



Gobierno de JUJUY  
Ministerio de Educación  
Secretaría de Gestión Educativa  
Dirección de Educación Superior

"2022 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias"

**CIRCULAR N° 04- DES/22**

**FECHA** 31 de marzo 2022

**DESTINATARIOS:** Institutos de Educación Superior

**TEMA:** CONDICIONALIDAD

*Tema:*

**Condicionalidad Alumnos**

Teniendo en cuenta el inicio del Periodo Lectivo 2022 y las situaciones generadas durante la cursada en el año 2021, se comunica que la condicionalidad de los estudiantes de Nivel Superior en las unidades y/o espacios curriculares correlativos de las carreras de Formación Docente y Formación Técnica se extenderá con carácter excepcional en los siguientes casos:

**ESTUDIANTES DE 1ER. AÑO – Según Resolución Nro 323-E/21**

31/05 vence el plazo de la matriculación definitiva de los estudiantes que adeudan asignaturas/materias de Nivel Secundario o equivalente, con la presentación de la constancia de finalización de estudios o constancia de título en trámite.

**Formación Docente-Planes de Estudio 2020**

| Primer Cuatrimestre             | Segundo Cuatrimestre                | Anuales                              |
|---------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Turno mesas de exámenes<br>Mayo | Turno mesa de exámenes<br>Setiembre | Turno mesa de exámenes<br>Septiembre |

**Formación Técnica- Periodo Común: Inicio Marzo 2022**

| Primer Cuatrimestre             | Segundo Cuatrimestre                 | Anuales                               |
|---------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Turno mesas de exámenes<br>Mayo | Turno mesas de exámenes<br>Setiembre | Turno mesas de exámenes<br>Septiembre |

**Formación Técnica- Periodo Común: Inicio Agosto 2022**

| Primer Cuatrimestre                  | Segundo Cuatrimestre            | Anuales                         |
|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Turno mesas de exámenes<br>Setiembre | Turno mesas de exámenes<br>Mayo | Turno mesas de exámenes<br>Mayo |

**Formación Técnica- Periodo Especial Periodo Lectivo 2022-2023**

| Primer Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre | Anuales |
|---------------------|----------------------|---------|
| Diciembre           | Mayo                 | Marzo   |

La condición de los estudiantes en la inscripción en el/los espacios/unidades curriculares, quedará sujeta a la regularización de la situación académica en la mesa de examen correspondiente. Una vez otorgada la mesa, si el estudiante acredita las condiciones exigidas, la inscripción del espacio/unidad curricular será definitiva, de lo contrario se procederá a dar de baja la misma.

Con el propósito de normalizar la situación académica de los estudiantes que se encuentren en el marco de la resolución 187-DES-16 y 811-E-20, para generar condiciones y oportunidades que garanticen la terminalidad de sus trayectorias formativas, la Institución deberá habilitar y efectivizar los llamados extraordinarios correspondientes.

Las situaciones no contempladas en la presente serán evaluadas y resueltas por el IES y la DES según corresponda.

Se solicita comunicar a los estudiantes de la presente disposición e instruir al personal docente y administrativo del mismo, adoptando medidas tendientes a dar cumplimiento a la presente.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.



**Lic. TORAIRE E. ROXANA**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN